

Hoja 1 de 5

# ACTA DE INSPECCION

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de abril de dos mil doce en el CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (C.N.I.O.), sito en C/ en Madrid.  Que la visita tuvo por objeto inspeccionar la instalación radiactiva, de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación biomédica y cuya última Resolución de autorización (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid con en fecha 11/06/2010 así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 30/06/09.  Que la Inspección fue recibida por D. supervisor de la Instalación y Responsable del Servicio de Prevención y Bioseguridad, Da Directora Técnica de Infocitec y D. Técnico de Infocitec, quiénes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.  Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.  Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:	D.	Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,
categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación biomédica y cuya última Resolución de autorización (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid con en fecha 11/06/2010 así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 30/06/09.  Que la Inspección fue recibida por D. Que la Instalación y Responsable del Servicio de Prevención y Bioseguridad, Da Directora Técnica de Infocitec y D. Técnico de Infocitec, quiénes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.  Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.  Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:	CENTRO NACIONAL DE INVEST	FIGACIONES ONCOLÓGICAS (C.N.I.O.), sito
la Instalación y Responsable del Servicio de Prevención y Bioseguridad, Da Directora Técnica de Infocitec y D. Técnico de Infocitec, quiénes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.  Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.  Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:  - Todas las dependencias del la instalación se encuentran señalizadas reglamentariamente y disponen de medios para establecer el acceso	categoría, ubicada en el emplaz biomédica y cuya última Resoluci la Dirección General de Industria de Madrid con en fecha 11/06/20	zamiento referido, destinada a investigación ón de autorización (MO-5) fue concedida por Energía y Minas de la Comunidad Autónoma
acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.  Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:  - Todas las dependencias del la instalación se encuentran señalizadas reglamentariamente y disponen de medios para establecer el acceso	la Instalación y Responsable del S Directora Técnica Técnico de Infocitec, quiénes ace	Servicio de Prevención y Bioseguridad, Da. de Infocitec y D. ptaron la finalidad de la inspección en cuanto
<ul> <li>información requerida y suministrada, resulta que:</li> <li>Todas las dependencias del la instalación se encuentran señalizadas reglamentariamente y disponen de medios para establecer el acceso</li> </ul>	acta que se levante así como los misma, tendrán la consideració publicados de oficio o a instancia se notifica a los efectos de documentación aportada durante	comentarios recogidos en la tramitación de la on de documentos públicos y podrán ser de cualquier persona física o jurídica. Lo que que el titular exprese qué información o la inspección podría no ser publicable por su
reglamentariamente y disponen de medios para establecer el acceso		
	reglamentariamente y dispor	

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



#### CSN/AIN/09/IRA/2478/12

Hoja 2 de 5

UNIDAD DE	IMAGEN CT	- SOTA	4NO – 2 -
-----------	-----------	--------	-----------

-	El equipo CT se encontraba instalado en la zona de acceso restringido del animalario (denominada "barrera 2" = nueva zona de estabulación separada de la zona del PET).
-	El equipo disponía de placa con los datos correspondientes a: marca modelo , con N/S
	RS0800542-0057.
<del>-</del>	El equipo está auto blindado y se opera detrás de una mampara plomada.
U	IĮDAD DE IMAGEN MOLECULAR: PLANTA - 2 (CELDA-W1)
So the Por	El día de la inspección no se visitaron las dependencias que se encuentran en la zona del animalario (Zona denominada de " barrera 1).
7	ち月 La Unidad de Imagen Molecular se compone de un equipo
	, marca modelo
	Este equipo está situado dentro de la misma sala donde se inyecta al animal. En esta misma sala se encuentra instalado el equipo de densitometría
IR	RADIADOR SHEPHERD MARK 1 (MK1-30): SOTANO - 2
-	Este equipo se encuentra en la zona de animalario dentro de la "barrera 1"
-	El día de la inspección no se visitó este equipo
IR	RADIADOR MDS NORDION GAMMACELL 1000: SOTANO - 1
-	Este segundo irradiador se encuentra instalado dentro del laboratorio principal de la instalación de la planta sótano en el almacén de residuos nº 3.
-	El día de la inspección no se visito este irradiador.



Hoja 3 de 5

DIFRACTÓMETRO	
-	Este equipo está instalado en la planta 1 del edificio de ampliación, laboratorio
-	El equipo no dispone de etiqueta con los datos identificativos del mismo ni del distintivo básico recogido en Norma UNE-73-302
LA	BORATORIO CENTRAL: SOTANO - 1
-	No ha habido modificaciones en las dependencias principales de la instalación correspondientes al Laboratorio Principal para uso de isótopos no encapsulados dentro del cual se encuentran tres almacenes de residuos.
ŻC	NAS AUTORIZADAS
	Actualmente hay 6 zonas autorizadas para trabajar con material radiactivo no encapsulado, a parte del Laboratorio Central. Dos zonas se encuentran en el edificio de ampliación y cuatro en el edificio
	CUMENTACION GENERAL
<u>-</u>	Estaban disponibles los certificados correspondientes a las revisiones de los dos irradiadores así como los certificados de hermeticidad correspondientes a cada una de las fuentes de Cs-137; certificados emitidos por "con periodicidad semestral, últimos de fecha 19/01/12.
-	MAFESYSTER no está autorizado a realizar las revisiones semestrales del irradiador
-	Tienen un contrato de mantenimiento con para los equipos CT y tomógrafo PET.
-	Han registrado en la sede electrónica del CSN las fuentes de Cs-137 (fuentes de Alta Actividad).
-	No han adquirido las fuentes encapsuladas (autorizadas en la especificación 8ª de la Resolución) para la verificación y la calibración del equipo PET.
-	Tienen un listado de los 44 equipos de detección con las últimas verificaciones y calibraciones realizadas, así como la ubicación de cada uno

de estos equipos.



Hoja 4 de 5

-	Estaban disponibles los certificados de calibración pedidos por la inspección.
-	Tienen registros de las verificaciones mensuales realizadas a los monitores de radiación
-	Disponen de procedimiento para la calibración y para la verificación interna de los detectores.
-	Disponen de un registro informático donde se encuentran anotadas todas las entradas de material radiactivo. Desde la última inspección se ha adquirido F-18 a , y P-32, H-3 y C-14, a . Estaban disponibles los albaranes pedidos por la inspección.
<u>.</u>	Tienen un listado actualizado del almacenamiento de material radioactivo no encapsulado. El día de la inspección sólo tenían P-32 para usar
Ì	La gestión de los residuos generados se realiza según los procedimientos establecidos por el servicio de Prevención y Bioseguridad. Estaban disponibles los registros de esta gestión. Las últimas retiradas de residuos han sido en marzo de 2012 (Fl-18), julio de 2011 (sólidos y líquidos de P-32) y octubre de 2011 (residuos de H-3 retirados por Enresa con certificado disponible).
-	Los datos de uso de las diferentes dependencias se encuentran anotados en "Diarios internos" (no diligenciados) correspondiente a cada una de las dependencias.
-	Estaba disponible el Diario de Operaciones General de la instalación diligenciado, relleno y actualizado; este Diario recoge mensualmente los datos resumidos de los "diarios internos".
-	Realizan vigilancia radiológica semanal, completando la vigilancia de todos los laboratorios cada mes. Estaban disponibles los registros sobre frotis de H-3.
_	Tienen registros semestrales de las revisiones de los sistemas de seguridad y de los niveles de radiación en el exterior de los equipos emisores de radiación en fechas 18/01/12 02/02/12 (densitómetro) y 20/12/11 (difractómetro)
-	Se entregó a la inspección el listado de todo el personal de la instalación clasificado como "radio expuesto" (un total aproximado de 130 personas).



Hoja 5 de 5

-	Realizan reconocimientos médicos anuales para el personal con licencia.
-	Disponen de 10 TLDs de área y 7 TLDs de anillo para el personal usuario de la unidad de Imagen Molecular.
-	El último informe dosimétrico, emitido por e corresponde al mes de febrero de 2012, presenta valores no significativos.
-	Disponen de cinco licencias de supervisor y once de operador en vigor
-	Hay constancia del cumplimiento de la especificación 18ª (formación bienal) para todo el personal clasificado como "radio expuesto". Estaban disponibles los recibís de los últimos cursos de formación de abril y junio de 2010.
-	Han entregado el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia al nuevo personal de la instalación.
-	Han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades de 2011
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de mayo de dos mil doce.	
18 <b>N/</b> pa	RÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 36/1999 citado, se invita a un representante autorizado del "CENTRO ACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (CNIO)" DE MADRID ra que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al intenido del Acta.

08 de mayo de 2012